MDN-VGSEDB-ICFE-DG

Bogotá D.C., 14-07-2025

Al contestar cite Radicado I-2025-17990 Id: 171339
Folios: 2 Fecha: 14-07-2025 17:55:50
Anexos: 0
Remitente:
Destinatario: CONTRATOS

Doctora
MARGARITA MARIA SILVA PEREIRA
Coordinadora Grupo de Adquisidores y Servicios ICFE
Bogotá

ASUNTO: Autorización Adición y prórroga al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 001-ICFE-2025

Cordialmente me dirijo a usted con el fin de autorizar la adición por la suma **SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000,00) M/CTE**, y prórroga de **UN (01) MES**, es decir hasta el día 15 de agosto de 2025, al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 001-ICFE-2025 cuyo objeto es: ***"PRESTAR CON PLENA AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ECONOMICO ESPECIALISTA PARA EL AREA DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO, EN LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS ECONOMICOS, DEL SECTOR Y DE MERCADO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y CONVENIOS EN GENERAL, ASÍ COMO ELABORAR TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SE GENEREN EN SUS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POS CONTRACTUAL".***

En este sentido, persistiendo la necesidad de tener un profesional en economía para que continúe con la elaboración de los procesos de vigencias futuras en las diferentes etapas de la contratación pública; se considera pertinente dar continuidad al contrato de prestación de servicios en mención, lo que evitara generar traumatismos en la misión institucional.

Atentamente,

Coronel. **ERNESTO MEJIA ARAQUE**
Director
Instituto de Casas Fiscales del Ejercito

Elaboró: *PSD. Margarita María Silva Pereira*

Coordinadora Grupo de Adquisiciones, bienes y servicios